

Acta Número 1: Selección del tema para la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12:00 horas del día 20 de noviembre del año 2025, en el aula interactiva 2 del edificio 9 E del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora; se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Fundamentos de la Educación (1221), en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día viernes 24 de octubre del 2025.

El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum.
2. Selección del tema de la prueba escrita
3. Especificaciones del análisis crítico

En la reunión estuvieron presentes: La presidente Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing, la secretaria Dra. Daniela Borbón Mendivil, integrantes del jurado Dra. Anais Ortiz Valdez, la Dra. Melanie Moreno Barahona y como Representante de la Comisión Dictaminadora el maestro Luis Ernesto Gerlach Barrera presente en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. Una vez cubierto lo que establece el Artículo 38 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 39 del mismo estatuto, en relación a lo dispuesto en el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Núm. 169 Orgánica de la Universidad de Sonora; se procedió a realizar la reunión.

En virtud de lo solicitado en el punto 9 inciso D de la convocatoria respecto al análisis crítico de los espacios educativos: Diseño didáctico I (4432); Teoría de la educación III (4431); Teoría de la educación IV (4434); Teoría de la educación V (4442); Diseño curricular (4441); Seminario de formación juvenil (4452) correspondientes a la Licenciatura en Educación, el jurado determinó que el escrito deberá englobar la totalidad de materias descritas, en lo que corresponde a la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso "a" del punto 8 de la Convocatoria del Concurso.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el Área Fundamentos de la Educación (1221), el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 inciso "e" de la Convocatoria del concurso de oposición mencionada, el tema del proyecto de investigación elegido por el jurado es:

"La incorporación de inteligencia artificial en el diseño didáctico y curricular en educación superior"

Las especificaciones son las siguientes:

1. Elaboración del texto en formato APA séptima edición.
2. Extensión máxima de 25 cuartillas, incluyendo bibliografía.
3. El contenido deberá incluir los apartados de introducción (antecedentes, justificación, planteamiento del problema), marco teórico (teorías, modelos teóricos, modelos hipotéticos y objetivos de investigación), propuesta metodológica (participantes, instrumentos y procedimiento de análisis de datos), discusión y bibliografía (al menos el 80% de las referencias con cinco años de antigüedad).

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día 20 de noviembre del año 2025.



Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing



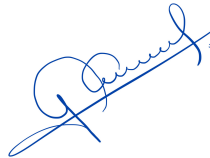
Dra. Daniela Borbón
Mendivil



Dra. Anais Ortiz Valdez



Dra. Melanie Moreno Barahona



Mtro. Luis Ernesto Gerlach
Barrera